



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARÍA

ESTADO NO 063

NO	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	7000133330008- 2017-00239-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA DEL CARMEN ALVAREZ ORTEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	AUTO QUE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	15/06/2018	1
2	7000133330008- 2017-00279-00	EJECUTIVA	INVERSIONES, ABOGADOS Y CONSULTORIAS NACIONALES S.A.S.	MUNICIPIO DE MORROA (SUCRE)	AUTO QUE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA	15/06/2018	1
3	7000133330008- 2017-00320-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NACIRA CLARET HERNÁNDEZ URZOLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	AUTO QUE RECHAZA DE LA DEMANDA EN CUANTO A LA PRETENCION DE NULIDAD NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCION No. GNR 3822 DE 8 DE ENERO DE 2014	15/06/2018	1
4	7000133330008- 2017-00314-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GENOVEVA GUTIERREZ PINEDA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG".	AUTO QUE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	15/06/2018	1
5	7000133330008- 2017-00149-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA RAQUEL DE LA OSSA VERGARA	ESE HOSPITAL LA UNIÓN DE SUCRE (SUCRE)	AUTO QUE RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	15/06/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO

